

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

20744 *Resolución de 27 de septiembre de 2023, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 536/2023, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, en Sevilla.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, doña María Dolores Vargas Mellado, ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra la Resolución de 22 de diciembre de 2022, de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 11 de noviembre de 2022 de dicha Dirección por la que se publica el nombre de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Grupo Auxiliar Administrativo y se ofertan plazas a dichos aspirantes, pruebas convocadas por Resolución de esta misma Dirección de fecha 13 de mayo de 2021 (BOE núm. 124, de 25 de mayo).

En consecuencia, esta Dirección de INGESA, ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante el referido Tribunal en el plazo de nueve días.

Madrid, 27 de septiembre de 2023.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.